

**PERSONAS NATURALES**

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	✓	
Fotocopia de la matrícula profesional.	✓	
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.	✓	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	✓	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	✓	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	✓	
Certificado de antecedentes judiciales. (www.policia.gov.co)	✓	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	✓	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		✓
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	✓	
Cotización o propuesta.		
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	✓	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	✓	
Experiencia e Idoneidad requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.	✓	
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (https://www.redam.gov.co)	✓	
Hoja de Vida SIGEP II (https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2) - Aplica para contratos de prestación de servicios	✓	
Consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores de 18 años- Ley 1918 de 2018 (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/)	✓	

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____



PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.		
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)		
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)		
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV.		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		
Experiencia e Idoneidad requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación		
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del Representante Legal (https://www.redam.gov.co)		
Verificación en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)		

N/A = No aplica

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.846.742**
CARMONA FUQUENES

APELLIDOS
LEIDY ALEXANDRA

NOMBRES
Alexandra Carmona
FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO 09-DIC-1995
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

13-DIC-2013 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ALDO VALENCIA TORRES



P:0000100 00940569 F:1053846742 20140131 00369*217NA 2 41005025



Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
LEIDY ALEXANDRA

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

APELLIDOS:
CARMONA FUQUENES

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ

alexandra carmona f.

UNIVERSIDAD
CATÓLICA LUIS AMIGÓ - MANIZALES

FECHA DE GRADO
12/12/2019

CONSEJO SECCIONAL
CALDAS

CEDULA
1053846742

FECHA DE EXPEDICIÓN
30/12/2019

TARJETA N°
339050



**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 1850740

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **LEIDY ALEXANDRA CARMONA FUQUENES**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 1053846742.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	339050	30/12/2019	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **11** días del mes de **enero** de **2024**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 238639504



PIB
13:35:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY ALEXANDRA CARMONA FUQUENES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053846742:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de enero de 2024, a las 13:33:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053846742
Código de Verificación	1053846742240111133343

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:37:11 PM horas del 11/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1053846742**

Apellidos y Nombres: **CARMONA FUQUENES LEIDY ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: djin.araic-ata@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/01/2024 01:42:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1053846742** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81960097** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Busqueda

🖨 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



Se certifica que la empresa , identificada con CC-1053846742 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2023-12	230301	800224808	PORVENIR	1	0	221.500	0	221.500
Periodo salud: 2023-12	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	173.000	0	173.000
Planilla Nro.: 28450276 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	7.300	0	7.300
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2023-12-28	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 366206518	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 401.800	

PAGADO

Manizales, 12 de enero de 2024

Doctor:

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Manizales, Caldas.

REFERENCIA: propuesta o cotización de prestación de servicios profesionales.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito presentar propuesta o cotización económica para la prestación de servicios profesionales con cuyo objeto es BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA EMPRESA, relación comercial en la cual se podrán desarrollar las siguientes actividades:

- 1) Asesorar y gestionar respuesta a las PQRSD asignadas por la Secretaría, empleando para tal fin los sistemas informáticos que sean proporcionados por la Empresa.
- 2) Asesorar y proyectar la respuesta/contestación a las diferentes actuaciones procesales que se surtan en el marco de los procesos adelantados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en donde se vincule a EMPOCALDAS S.A E.S.P.
- 3) Asesorar y gestionar respuesta a los requerimientos presentados por las diferentes autoridades administrativas o jurisdiccionales en donde se vincule a EMPOCALDAS S.A E.S.P.
- 4) Realizar seguimiento y control procesal a las querellas por la conducta punible de "Defraudación de Fluidos" que hayan sido radicadas por la Secretaría Jurídica.
- 5) Gestionar la proyección, radicación y seguimiento de nuevas querellas por la conducta punible de "Defraudación de Fluidos", previo reporte del Departamento Comercial.
- 6) Realizar la calificación jurídica de los diferentes títulos aportados por los propietarios de los predios en donde han de desarrollarse obras de instalación o reposición de infraestructura por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P, para determinar la viabilidad de realizar ofrecimientos económicos tendientes a constituir servidumbres de acueducto y/o alcantarillado, o a adquirir inmuebles.

7) Proyección de minutas para escrituras públicas tendientes a constituir servidumbres o a adquirir inmuebles, vigilando su respectiva suscripción y posterior registro en el certificado de tradición de los inmuebles afectados.

8) Proyectar los documentos jurídicos que sean necesarios para garantizar el cumplimiento de la obligación anterior, esto es, solicitudes a Notarías, Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, etc; y de ofertas económicas u oficios dirigidos a los diferentes propietarios o poseedores de los predios a intervenir por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

9) Representar a EMPOCALDAS S.A E.S.P en las diligencias administrativas o jurisdiccionales que sean necesarias para cumplir las obligaciones descritas con anterioridad (previa instrucción realizada por el Secretario Jurídico o la Profesional de la Unidad Jurídica).

10) Elaborar conceptos a petición del secretario Jurídico referentes a asuntos propios de las actividades de la Secretaría Jurídica.

11) Cualquier otra actividad jurídica que le sea asignada.

La presente propuesta tiene un valor de \$57.500.000 del 15 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024.

Atentamente,



LEIDY ALEXANDRA CARMONA FUQUENES
Abogada

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

CERTIFICA QUE:

LEIDY ALEXANDRA CARMONA FUQUENES, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.053.846.742** de Manizales, ejecuta para la empresa el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO No. 0027 DE 2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA OFICINA DE CONTRATACIÓN Y DEMÁS SECRETARÍAS JURÍDICAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P PARA BRINDAR SOPORTE JURÍDICO, ASESORAS Y APOYAR LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES.

VALOR DEL CONTRATO: \$27.678.456

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023.

FECHA DE INICIO: 02 DE ENERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

NOTA: Actualmente el contrato se encuentra en ejecución.

ACTIVIDADES:

- Realizar el reporte de la contratación suscrita por la entidad de manera oportuna y en los tiempos establecidos por la norma, en las plataformas SECOP I y la página web de la empresa.
- Elaborar certificaciones de los diferentes contratos suscritos por la entidad a petición de parte u oficio.
- Elaboración de las minutas de los diferentes contratos celebrados por EMPOCALDAS S.A E.S.P. los cuales sean derivados de cualquier tipo de contratación en la Empresa, entre ellos contratos de prestación de servicios, obra civil, supervisión, consultoría y suministros. Además del trámite de órdenes de compra cuando sea necesario.
- Legalizar las garantías exigidas por EMPOCALDAS S.A. E.S.P para cada uno de los contratos suscritos por la entidad.
- Dar respuesta a las peticiones allegadas a la secretaria general, concernientes a los temas de carácter contractual adelantados por esta dependencia
- Asistir, cuando sea necesario, a los comités de compras en representación de la Secretaría General.

- Realizar la rendición mensual de la contratación suscrita por la entidad en la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloría Departamental de Caldas
- Brindar asesoría jurídica y contractual en todas las etapas de las solicitudes públicas de ofertas que adelanta la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A E.S.P., desde la elaboración de términos de referencia hasta la notificación de aceptación de la oferta y demás trámites pertinentes para llevar a cabo los procesos.
- Asesorar jurídica y contractualmente las diferentes etapas de las Solicitudes Publicas de Ofertas que adelanta la Empresa, desde la elaboración de los términos de referencia, avisos de apertura, resoluciones de apertura, informes de evaluación, audiencias de tipificación de riesgos, sorteos, respuesta de observaciones, resoluciones de adjudicación y modificación de aceptación de oferta.
- Revisión y legalización de pólizas de los contratos y/u órdenes de compra derivados de los procesos contractuales.
- Realizar el reporte de la contratación suscrita por la Empresa a los diferentes entes de control que requieran dicha información, dentro de los términos legales y la publicación, cuando sea necesario, en las plataformas de publicidad de la contratación estatal.
- Realizar el estudio de los documentos precontractuales del proceso, con el fin de validar la necesidad, la conveniencia y la necesidad del mismo.
- Brindar asesoría jurídica, contractual y apoyo en los procesos contractuales que adelanta la secretaria general - Sección Contratación de la Empresa.
- Las demás que sean requeridas por el supervisor del contrato.

CONTRATO No. 0033 DE 2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA APOYAR LA GESTIÓN DE RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE PRESTA LA EMPRESA, INCLUYENDO EL APOYO JURÍDICO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA EMPRESA, COBRO POR JURISDICCIÓN COACTIVA Y DEFENSA JUDICIAL.



VALOR DEL CONTRATO: \$11.556.452

ADICION: \$ 5.778.226

TOTAL CONTRATO: \$ 17.334.678

FECHA DE INICIO: 12 DE ENERO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2022

 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

CONTRATO No. 192 DE 2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS JURIDICOS PARA ASESORAR Y APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE EMPOCALDAS S.A E.S.P Y LAS DEMAS SECRETARIAS, SECCIONES Y DEPENDENCIAS.

VALOR DEL CONTRATO: \$13.001.009

FECHA DE INICIO: 04 DE AGOSTO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVIDADES:

- 1- Brindar asesoría jurídica, contractual y apoyo en los procesos contractuales que adelanta la secretaria general – sección contratación dela empresa.
- 2- Asesorar jurídica y contractualmente las diferentes etapas de las solicitudes públicas de ofertas que adelanta la empresa, desde la elaboración de los términos de referencia, avisos apertura , resoluciones de apertura, informes de evaluación, audiencias de tipificación de riesgos, sorteos, respuesta de observaciones, resoluciones de adjudicación y modificación de la aceptación de oferta
- 3- Elaboración de los diferentes minutas del contrato celebrados por EMPOCALDAS S.A E.S.P en el desarrollo de su objeto social, entre ellos contratos interadministrativos, prestación de servicios , obra civil, suministros, consultoría y convenios interadministrativos
- 4- Legalizar las garantías exigidas por EMPOCALDAS S.A E.S.P para cada uno de los contratos suscritos por la entidad
- 5- Dar respuesta a las peticiones allegadas a la secretaria general, concernientes a los temas de carácter contractual adelantados por esta dependencia
- 6- Realizar el reporte de contratación suscrita por la entidad de manera oportuna y en los tiempos establecidos por la norma, en las plataformas SECOP I y pagina web de la empresa

ACTIVIDADES:

- 1- Dar trámite y respuesta a las peticiones quejas, reclamos, y recursos que sean encargados por la jefe de la oficina de PQR de EMPOCALDAS S.A E.S.P
- 2- Analizar y generar alertas sobre los tiempos de atención de PQR
- 3- Asesorar en las acciones jurídicas que se deben de desplegar en materia de peticiones, quejas, reclamos de los usuarios de EMPOCALDAS S.A E.S.P
- 4- Realizar aportes al sistema de seguridad social correspondientes en el termino del contrato
- 5- Las demás que sean encargadas por el supervisor o por el secretario jurídico de EMPOCALDAS S.A E.S.P
- 6- Está a cargo del contratista el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad perdida de elementos a suministrar
- 7- Las demás que sean requeridas por el supervisor del contrato.

CONTRATO No. 147 DE 2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA POYAR GESTION DE RESPUESTA DE LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE PRESTA LA EMPRESA, INCLUYENDO EL APOYO JURIDICO A LA DIRECCION TECNICA DE LA EMPRESA, COBRO POR JURISDICCION COACTIVA Y DEFENSA.

VALOR DEL CONTRATO: \$15.890.122

FECHA DE INICIO: 01 DE JULIO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN BILATERAL: 04 DE AGOSTO DE 2022

ACTIVIDADES:

- 1- Dar trámite y respuesta a las peticiones quejas, reclamos, y recursos que sean encargados por la jefe de la oficina de PQR de EMPOCALDAS S.A E.S.P
- 2- Analizar y generar alertas sobre los tiempos de atención de PQR
- 3- Asesorar en las acciones jurídicas que se deben de desplegar en materia de peticiones, quejas, reclamos de los usuarios de EMPOCALDAS S.A E.S.P
- 4- Realizar aportes al sistema de seguridad social correspondientes en el termino del contrato
- 5- Las demás que sean requeridas por el supervisor

- 7- Realizar rendición mensual de la contratación suscrita por la entidad en la plataforma SIA OBSERVA de la contraloría Departamental De Caldas
- 8- Elaborar certificaciones de los diferentes contratos suscritos por la entidad a petición de parte u oficio
- 9- Las demás que sean requeridas por el supervisión del contrato

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Manizales Caldas, a los trece (30) días del mes de agosto de 2023.



LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA GENERAL
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Proyectó: Cristiam David Palacio Carmona
Auxiliar Administrativo
Sección contratación

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053846742 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/01/2024 01:55 PM



Código Verificación: Y95PNEZK28

Válida hasta: 10/04/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:59:59 horas del 11/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053846742**,
Apellidos y Nombres **CARMONA FUQUENES LEIDY ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Empocaldas**, con NIT **890803239-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CARMONA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) FUQUENES	NOMBRES LEIDY ALEXANDRA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C X C.E <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1.053.846.742	SEXO F X M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD colombiana PAÍS Colombia COL. X EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR N/A PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 09 MES 12 AÑO 1995 PAÍS COLOMBIA DEPTO CALDAS MUNICIPIO MANIZALES	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Calle 16 # 21-03 apto 202 PAÍS Colombia DEPTO Caldas MUNICIPIO Manizales TELÉFONO 3113482770 EMAIL Alexa_8769@hotmail.com.	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: <u>Bachillerato Pedagógico.</u>		
PRIMARIA										SECUN ARIA	MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10		MES	AÑO	
									X		MES 12	AÑO 2012	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL	
		SI	NO		MES	AÑO				
UN	10	X		ABOGADO	12	2	0	1	9	339050
ES	2	X		ES. EN DERECHO LABORAL SEGURIDAD SOCIAL	29	2	0	2	1	
UN	10		X	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ACTUALMENTE					
ES	1		X	ES. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ACTUALMENTE					

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Empresas de obras Sanitarias-Emposcaldas	<input checked="" type="checkbox"/>		Colombia
DEPARTAMENTO Caldas	MUNICIPIO Manizales		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD empo@empocaldas.com.co
TELÉFONOS 8867080	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 01 AÑO 2022		FECHA DE RETIRO DÍA [] MES [] AÑO [] [] []
CARGO O CONTRATO ACTUAL Contratista Contratación	DEPENDENCIA Contratación-Sec. General		DIRECCIÓN carrera 23 # 75-82
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Revlog S.A.S		<input checked="" type="checkbox"/>	Colombia
DEPARTAMENTO Caldas	MUNICIPIO Manizales		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 3165798665	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 09 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 03 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO Subdirectora Jurídica	DEPENDENCIA Gerencia		DIRECCIÓN Parque Industrial Janchito, terrata 8,
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Gestión Energética Genca S.A.ESP.	<input checked="" type="checkbox"/>		Colombia.
DEPARTAMENTO Caldas	MUNICIPIO Manizales		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.genca.com.co.
TELÉFONOS 8756262	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 10 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO Asistente Dirección Sostenibilidad Corporativa	DEPENDENCIA D. S Corporativa		DIRECCIÓN Carrera 23 # 64B-33.
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Gestión Energética - Genca S.A.ESP.	<input checked="" type="checkbox"/>		Colombia
DEPARTAMENTO Caldas	MUNICIPIO Manizales		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 8756262	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 08 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 07 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO Judicante	DEPENDENCIA Sec. General		DIRECCIÓN Carrera 23 # 64B-33.

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

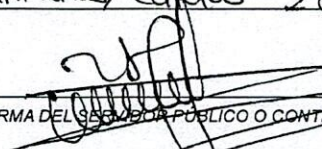
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
<i>SERVIDOR PÚBLICO</i>	1	8
<i>EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO</i>	3.	5
<i>TRABAJADOR INDEPENDIENTE</i>		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	1

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Manizales, Caldas 28-09-2023


 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____